



## Usted y su médico: derechos y responsabilidades

*Como parte de un creciente público consciente de la salud y los gastos, ahora asumimos más responsabilidad por nuestra salud. Estamos más preocupados por lo que comemos, lo que tomamos y como nos ejercitamos y, además, asumimos un enfoque de cuestionamiento en lo que respecta a la atención de la salud. Estamos forjando nuevas relaciones con nuestros médicos y es menos probable que nos sentemos pasivamente y aceptemos las instrucciones de nuestro médico sin cuestionarlas. Queremos segundas opiniones, tratamientos o medicamentos alternativos. Como una persona que padece SCI, usted sabe que pasará más tiempo con médicos y otros profesionales de atención de la salud que la mayor parte de las personas. Es una buena idea que conozca sus derechos y responsabilidades como paciente así como también los derechos y las responsabilidades de su médico.*

### ¿Cuáles son sus derechos?

Como alguien que conoce su cuerpo, sus dolores y achaques, las necesidades específicas relacionadas con su lesión, usted tiene derecho a una comunicación de ida y vuelta con su médico, en lo que respecta a sus inquietudes sobre el cuidado a largo plazo. Usted tiene derecho a obtener la información que necesite sobre su lesión y las posibles complicaciones que surjan de la misma. Dado que puede consultar a distintos médicos y terapeutas después de su lesión en la médula espinal (SCI), es importante que se sienta cómodo con su equipo de atención de la salud y conozca sus derechos como paciente.

Usted tiene derecho a:

- Consultar a su médico en un entorno totalmente accesible.
- Una comunicación de ida y vuelta con su médico, sobre las necesidades relacionadas con su lesión, así como también sobre otros problemas de salud.
- Obtener cualquier información sobre su salud y posibles complicaciones.
- Rehusarse a un tratamiento médico con el cual no se siente cómodo.
- Una segunda opinión.
- Entender completamente los gastos que se le cobran.

El contenido de este documento es sólo para fines de información general y no sustituye el asesoramiento médico profesional o el tratamiento para la afección médica específica. No se insinúa ni establece de otro modo una relación profesional por el hecho de leer este documento. Usted no podrá usar esta información para diagnosticar o tratar un problema de salud o una enfermedad, sin consultar con un proveedor calificado de atención médica. Muchos de los recursos mencionados no están afiliados a Craig Hospital. Craig Hospital no asume responsabilidad por materiales de terceros u otras acciones u omisiones como resultado de contenidos o sugerencias realizadas en este documento, y no se deberá recurrir al mismo sin investigación independiente. La información de esta página es un servicio público suministrado por Craig Hospital y de ninguna manera representa una recomendación o autorización de Craig Hospital.

No tenga miedo de preguntar. No existen las preguntas tontas en lo que respecta a su salud. Usted tiene derecho a saber y entender. Usted tiene derecho a expresar sus inquietudes, dudas y temores y a ser escuchado.

## ¿Cuáles son SUS responsabilidades?

Además de sus derechos, **USTED TIENE RESPONSABILIDADES PARA CON SU MÉDICO.**

- Debe contarle sobre su historia clínica.
- Cuáles son los otros médicos que consulta.
- Qué medicamentos usa o ha usado.
- Cuál es su historial de consumo de alcohol o drogas.

Si usted tiene derecho al mejor tratamiento disponible, entonces tiene la responsabilidad de compartir con su médico información que lo ayude a diagnosticar, medicar o tratar sus problemas en particular. Si le esconde cosas a su médico, entonces el tratamiento que reciba puede no ser efectivo o puede ser peligroso.

También es su responsabilidad informar a su médico sobre todo lo que sabe con respecto a su lesión, sus posibles efectos y complicaciones a largo plazo.

Además, usted es responsable de:

- Informar a su médico sobre sus síntomas.
- Entender en detalle qué es lo que le sucede y cuál es el tratamiento disponible y planificado para usted.
- Seguir las instrucciones de su médico, informar sobre los síntomas o las complicaciones y asegurarse de que su médico sepa por qué no puede hacerlo.
- Mantener las citas programadas.
- Pagar las facturas a tiempo.

## El poder de la elección

Usted tiene derecho a una atención considerada, respetuosa y no discriminatoria de parte de sus proveedores de atención de la salud. Aunque es posible que no tenga el mismo médico para todas sus necesidades, su médico de cabecera debe conocer sobre SCI y las afecciones relacionadas. Encontrar a alguien que satisfaga sus necesidades puede ser difícil, por eso es importante recordar que puede cambiar de médico en cualquier momento. Antes de que decida sobre un médico, haga una lista de sus deseos y necesidades. Cuando comience a buscar junto con su proveedor de atención de la salud, utilice la lista. Una vez que haya encontrado algunos posibles médicos, póngase en contacto con los consultorios y pregunte para ver si satisfacen sus necesidades.

## Usted y su médico: derechos y responsabilidades

## Trabaje JUNTO CON su médico

Es importante que sienta que puede confiar en su médico y sentirse cómodo con él. No es ético para los médicos presionarlo para que decida sobre un tratamiento médico o anteponer sus intereses a los suyos. Asegúrese de que su médico lo ayude a entender todos los riesgos y beneficios de cualquier tratamiento o procedimiento antes de tomar una decisión. ¡Es su derecho! Un buen médico se tomará su tiempo para responder todas sus preguntas.

### Cómo hacer preguntas

A los médicos se les exige que lo ayuden a entender, por eso nunca tenga miedo de preguntar. Cuando se trata de su salud, no existen las preguntas tontas. Es común que las personas se sientan intimidadas cuando visitan a un médico. Usted tiene derecho a saber y entender qué es lo que está sucediendo. Para aprovechar al máximo su consulta, escriba todas sus preguntas de antemano. Usted tiene derecho a conocer los riesgos de cualquier procedimiento o tratamiento que su médico le recomienda. Debe expresar siempre sus preocupaciones, dudas y temores. Recuerde, su médico está allí para ayudar, no para juzgar ni castigar.

### Cómo asumir la responsabilidad

Es su responsabilidad compartir información sobre su historia clínica y medicamentos con su médico. También es su tarea compartir con su médico todo lo que sabe sobre su lesión y cualquier complicación. Si le esconde cosas a su médico, entonces el tratamiento puede no funcionar o tener consecuencias peligrosas. **También es buena idea llamar al centro de salud con anticipación para asegurarse de que tengan lo que usted necesita.** Por ejemplo:

- ¿Tienen una balanza a la que se pueda acceder en silla de ruedas?
- ¿Tienen una mesa de examen con altura ajustable?
- ¿Tienen un baño al que se pueda acceder en silla de ruedas?
- ¿Hay espacios de estacionamiento accesibles cerca del consultorio?

### Comunicación

Usted y su médico son un equipo y no importa cuán complicado pueda parecer algo o cuán avergonzado pudiera sentirse, es importante que comunique completamente sus inquietudes con respecto a la salud. Su médico lo ayudará a encontrar las respuestas. Si hay algo que usted no entiende, pida una aclaración. Si tiene una pregunta después de una consulta, siempre puede llamar a su médico más tarde y preguntarle. Si se siente incómodo con algo que su médico o su personal hayan dicho o hecho, sea honesto y dígalos. Si tiene una relación larga con su médico, solucionar un problema o malentendido puede ser mejor que buscar un nuevo médico.

¡**NUNCA** es buena idea evitar al médico! Si tiene más de un especialista, entonces es buena idea asegurarse de que estén en contacto entre sí. Esto ayuda a evitar las contradicciones en la información y el tratamiento.

### Usted y su médico: derechos y responsabilidades

Usted también es responsable por cualquier gasto médico relacionado. Si no puede afrontar cierto medicamento o pagar por determinado plan de tratamiento, discuta el problema con su médico. Los médicos pueden trabajar junto con usted para encontrar una alternativa o una forma de tratamiento más accesible.

### **Su médico tiene derecho a:**

- Hacerle preguntas y conocer su estilo de vida;
- Obtener información sobre su salud;
- Comunicarse con su seguro o proveedor(es) de atención administrada;
- Interrumpir su tratamiento si siente que existe un conflicto ético o personal entre ustedes dos.

### **Su médico tiene la responsabilidad de:**

- Brindarle un entorno accesible en el cual usted pueda ser examinado;
- Discutir los diagnósticos, las pruebas y los tratamientos con usted, de manera no técnica;
- Recomendarle tratamientos o medicamentos razonables y alternativos;
- Notificarle sobre la cobertura fuera del horario de atención;
- Llevar bien las historias clínicas de los pacientes;
- Informarle sobre los servicios no cubiertos por el seguro;
- Reconocer cuando sus conocimientos son limitados y solicitar una segunda opinión;
- Desarrollar una sociedad con usted en su búsqueda del bienestar.

La Asociación Médica Norteamericana (AMA, por sus siglas en inglés) alienta a los médicos a que examinen sus prácticas para eliminar cualquier tipo de discriminación en la atención médica. AMA también alienta a los consumidores a entender y defender sus derechos en los entornos de atención de la salud.

### **Consentimiento informado**

Antes de ciertos procedimientos médicos/ quirúrgicos, tratamientos o estudios de investigación, se le debe pedir que dé o firme su “consentimiento informado”. Se le exige que sepa y entienda completamente los riesgos y beneficios de un tratamiento o procedimiento en particular. El consentimiento informado le brinda toda la información importante. Asegúrese de leer cuidadosamente toda la documentación y haga preguntas si no entiende algo. El consentimiento informado también puede involucrar el obtener una segunda opinión. En algunos casos, su proveedor de seguro puede, incluso, solicitar una segunda opinión.

### **Usted y su médico: derechos y responsabilidades**

## Confidencialidad

En cualquier entorno de proveedores de atención de la salud, usted tiene derecho a la confidencialidad. Esto incluye su nombre e información personal, cómo se maneja su historia clínica y cómo se comparte su información con otros. Usted tiene el derecho y la responsabilidad de tomar decisiones informadas con respecto a su atención. Si desea que alguien cercano a usted tenga acceso a su información médica y/o la capacidad de tomar decisiones sobre su atención, es importante que lo ponga por escrito y que su médico lo incluya en su expediente.

## HIPAA: Ley de contratación y responsabilidad en los seguros médicos

La Ley de contratación y responsabilidad en los seguros médicos (HIPAA), de 1996, es otro documento que se le pedirá que firme. La HIPAA es importante por dos motivos: primero protege la cobertura del seguro de salud para los trabajadores y sus familias, cuando cambian de trabajo o lo pierden. Segundo: protege la privacidad de su información de salud, asegurándole que sus médicos y los centros de atención de la salud no compartan su información de salud sin su permiso.

## La regla de la privacidad

La regla de la privacidad es una reglamentación federal que controla las políticas y los procedimientos para proteger su información personal y de salud privada. Según esta reglamentación, todos los proveedores de atención de la salud, médicos y compañías de seguros deben seguir reglas estrictas cuando se trata de compartir su información. Esto es específicamente importante en situaciones en las que usted está trabajando con más de un médico. Es posible que se le pida su autorización por escrito para compartir información. Dado que su proveedor de seguros desempeña un papel importante en el pago de su tratamiento, su médico puede compartir también con él información sobre su condición. También es importante tener en cuenta que usted tiene derecho a una copia de su historia clínica. Es posible que deba pagar una pequeña tarifa por solicitar su historia clínica.

## Directivas anticipadas

Una directiva anticipada es un documento legal que le permite describir qué servicios desea recibir si una enfermedad o afección lo deja incapacitado para tomar decisiones con respecto a su atención. Esto también puede significar designar a alguien para que actúe en su nombre. Las leyes sobre directivas anticipadas varían de estado a estado. Trabaje junto con un abogado, asistente legal o defensor para redactar sus directivas previas. Una vez que lo ha hecho, asegúrese de que todos sus proveedores de atención de la salud conozcan y reciban esa información. Como parte de su equipo de atención de la salud, también es importante que entienda los derechos y las responsabilidades de su médico.

Este folleto se redactó con fondos del Instituto Nacional sobre Discapacidad e Investigación de Rehabilitación del Departamento de Educación de EE. UU. Investigación N° H133B031114. Las opiniones que aparecen en esta publicación son del beneficiario del subsidio y no necesariamente reflejan las opiniones del Departamento de Educación de EE. UU.

## Usted y su médico: derechos y responsabilidades